Suscrición

En la capital.	4'50 ptas.	trimestr.
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 3 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.466

Efeméride

3 de enero de 1569.

El marqués de Mondejar renueva la campaña contra los moros granadinos.

Origen de disturbios y de sacrílegos excesos fué la providencia dictada por doña Isabel, imponiendo nuestras leyes y religión á los moros granadinos que voluntariamente se habian sometido á su gobierno para no verse privados de los recursos y beneficios que obtenían del suelo pátrio. Felipe II decidió castigar estos desmanes con la mayor severidad, y al efecto dió las debidas instrucciones al marqués de Mondejar, gobernador general que era de Granada. Reclutada y organizada la gente necesaria, emprendió la marcha este general en persecución del titulado rey de Andalucía, Aben-Humeya, y en el Padul sostuvo un vigoroso encuentro en el que por una y otra parte sucumbieron algunos centenares de soldados. Sometido el Padul marchó á la Alpujarra, donde dejó restablecido el órden y desde allí pasó á auxiliar á los sitiados de Orgiva. Apoderóse despues de Porqueira, del castillo de Júbiles y de la villa de Paterna, en la cual hizo cautivas á la madre y hermanas de Humeya y finalmente recobró á costa de grandes pérdidas el Peñon de Guájaras. Hasta aquí la campaña dirigida por el de Mondejar, pues las rencillas y disgustos que surgieron cuando Felipe II designó al marqués de los Vélez para compartir el mando de aquellas fuerzas, obligaron al monarca á relevarle del puesto que le tenia confiado. De estas disensiones sacaron los rebeldes moros el mejor provecho, promoviendo nuevas é imponentes sublevaciones, hasta que al cabo el hermano bastardo del monarca don Juan de Austria, logró á los dos años la completa sumision de los mismos.

(Prohibida la reproducción.)

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

España y Marruecos

Nadie ignora que España tiene derechos sobre el Imperio de Marruecos. La guerra de 1860 nos confirió privilegios que jamás fueron cumplidos y la última expedición á Melilla, en la que derramóse sangre española y que fué causa que se gastasan algunos millones que costarán mucho de poder cobrar, así como poder obtener la limitación de frontera establecida de un modo perfecto, nos crea derechos sobre el Imperio como un simple particular puede tenerlos sobre una hipoteca hasta que el contrato sea cumplido.

Como este contrato, por la crisis que atraviesa este país, hasta ahora no se cumple con la religiosidad establecida en el tratado, es lógico suponer que según fuesen las circunstancias que se desarrollasen en lo porvenir, España veríase precisada á hacer valer sus derechos mediante una ocupación y sacar de sus aduanas el producto restante hasta tanto que se hubiese reintegrado de lo por ella satisfecho. Cumplida esta formalidad, siempre nos quedaría el derecho, por nuestra posición geográfica, nuestra sangre, nuestras relaciones y derecho político, de ser uno de los estados más interesados en cifrar nuestro porvenir en Africa el dia que ese imperio se desmoronase y las naciones europeas se viesen en la necesidad de ocuparlo para asegurarse la tranquilidad é implantar la civilización en un país desmoralizado.

Este derecho no hay español que no esté persuadido que corresponde á España, así como no deja de ignorar que Inglaterra ha procurado siempre ponernos obstáculos por sus miras egoistas, principalmente por la ocupación de Tánger, y que ha sido causa que el gobierno español en ciertas circunstancias no haya obrado con la energía que hubiese sido necesaria por evitar un conflicto internacional. Esta responsabilidad disculpa en algo á nuestros gobernantes, pues éstos creian sin duda en la política leal de las demás naciones de mantener el *statu quo* marroquí.

Hoy no puede decirse lo mismo á juzgar por ciertas notas preliminares sobre un tratado entre Italia é Inglaterra, encaminado á asegurar su supremácia en el Mediterráneo, consolidando su influencia en Africa y particulaemente en Egipto.

Que Inglaterra ayudara á Italia en la colonización de Erithes, en sus miras sobre la Tripolitana y que ésta la favoreciera en sus miras sobre Egipto, no se vería otra cosa que disminuir la influencia francesa en el Mediterráneo y en Africa, política que hace tiempo se deja entrever, pero que las dos vayan de acuerdo sobre el Imperio de Marruecos, como vamos á exponer manifestando estas notas artículo por artículo, es ya una osadía que no era de eperar y que hiere mortalmente á España en los derechos que tiene sobre el Imperio hoy por hoy.

Como el asunto es algo grave, para evitar toda responsabilidad, déjese al lector que tome *Le Journal* (20 diciembre 1894) y leerá en la primera página en dos textos, italiano y francés lo que sigue:

NOTAS PRELIMINARES PARA UN TRATADO ENTRE ITALIA É INGLATERRA.

Art. 1.º Cuando las circunstancias sean juzgadas favorables para una acción común en el Sudan, Italia se compromete á tomar parte y concurrir con una expedición de 25.000 hombres.

«2.º A partir del dia que las tropas saldrán de Italia hasta realizada la expedición, los haberes y entretenimientos serán pagados por el gobierno inglés, así como pagará igualmente una suma de 10 millones de liras como indemnización por los gastos preliminares de la expedición hecha por Italia.

3.º Hasta el momento de una limitación más precisa de fronteras, hecha de común acuerdo, el 16º paralelo norte será la frontera entre las poseciones italianas y las egipcias, entendiéndose desde luego que Karthum, lo mismo que Rassala serán posesiones italianas.

4.º El gobierno italiano asume el compromiso formal de secundar no tan solo la acción del gobierno inglés, para establecer un gobierno regular en Egipto, sino tambien de emplear en este sentido toda su influencia cerca de los gobiernos aliados.

5.º En todas las cuestiones coloniales que tuvieren lugar entre naciones europeas y que no tendrán en nada relación con el litoral mediterráneo y con Africa oriental, el gobierno italiano se compromete á marchar siempre de acuerdo con el gabinete británico, quien á su vez insistirá para que el gobierno italiano esté siempre representado en las conferencias ó congresos que tendrán lugar para resolver estas cuestiones.

6.º El gobierno inglés se compromete á no oponer ningún obstáculo á la ocupación eventual de Trípoli por Italia.

7.º *Respecto al Imperio de Marruecos, en el caso de que las negociaciones ya principiadas de común acuerdo para lograr pacificamente á establecer el protectorado italiano en este pais diesen resultado, Italia se compromete á ceder el puerto y la ciudad de Tánger á Inglaterra, en el espacio de dos años, á contar de la declaración querida por el artículo 34 del acta general de la conferencia africana firmada en Berlin el 26 de febrero de 1885.*

8.º *En el caso que las negociaciones respecto al artículo citado no prevaleciera. Italia é Inglaterra se entenderán del mejor modo posible para efectuar juntas una expedición sobre Marruecos.*

9.º *En este caso Italia pondria á disposición del gobierno inglés un cuerpo de ejército de 25.000 hombres con las mismas condiciones estipuladas en el artículo segundo.*

10. *Una vez ocupado Marruecos, este país pasaría á ser* POSESIÓN ITALIANA, *ecepto la ciudad de Tánger que sería inglesa.*

11. El tratado que ha de concluirse sobre estas bases quedará en vigor hasta el dia en que las disposiciones tomadas relativamente sobre el Sudan y el Imperio de Marruecos tendrán pleno efecto.

* * *

Leido lo que antecede es de creer que el gobierno español recordará que nuestro embajador en Marruecos cedió parte de la indemnización que correspondía á España para poder asegurar en tiempo no lejano nuestro porvenir en este desgraciado Imperio, regado sin provecho con preciosa sangre española.

Si este tratado en embrion se llegase á realizar, no puede menos de creerse que el gobierno español sabría portarse como las circunstancias lo exigieran, aún que la nación tuviese que imponerse un gran sacrificio por reclamarlo la dignidad del gobierno y la honra de la bandera española, conocida en el Imperio de Marruecos por haber ondeado en Castillejos y Tetuan.

EUDALDO TARRUELLA.

Paris, 31 diciembre 1894.

Comentários

De *La Publicidad*, que nos va pareciendo una paloma descarriada que no sabe en que palomar meterse, copiamos:

Leemos en un telegrama:

Asegúrase que el señor Ruiz Zorrilla, en un nuevo manifiesto, se declarará partidario de la República conservadora, dedicando grandes elogios al ejército, confundiéndose, por lo tanto, con el programa actual de los salmeronianos y el antiguo de los posibilistas.

Velay por donde sabemos que Salmerón y los *antiguos posibilistas* pensaban al unis.

Entonces, ¿porque esas ovejas posibilistas no se agrupan al lado del pastor Salmerón que les dirigirá á verdes praderas; verdes, muy verdes como la esperanza?

Porque ya deben estar convencidos que Morayta no les ha de llevar á la tierra de promision..... ni á las verdes praderas.

* * *

Que Zorrilla dé un nuevo manifiesto no nos coje de sorpresa.

¡Son tantos y tantos los que tiene ya dados, que uno más, uno menos!.....

Con eso el hombre se divierte.

Y él contento y los de aquí pagados.

* * *

En ese manifiesto se declarará don Manuel partidario de la República conservadora.

¿Que se hicieron pues aquellos tan cacareados radicalismos?

¡Vaya! se habrán convertido en agua de borrajas.

Por algo *cambean* los tiempos.

Vió don Manolo que no podía alcanzar la manzana con la mano izquierda y trata de cojerla con la derecha.

Al fin tendrá que decir como la zorra de la fábula.

Están verdes.

* * *

En esa futura *mafinestación* del caudillo revolucionario se elogiará grandemente al ejército.

Pero cá..... ni por esas.

Ya se acabó todo aquello de las sublevaciones.

¡Han salido tan bien todas ellas!

Además, el militar de ahora ya no es el militar de aquellos tiempos.

No son iguales todas las épocas.

Hoy no hay un solo soldado en nuestro ejército que no sea partidario decidido de las instituciones actuales personificadas por la regente y el rey-niño.

Nuestros militares son patriotas y caballeros.

No se volverán nunca contra su soberana, ni dispararán un solo tiro para encumbrar en el poder á los mismos políticos que degeneraron el ejército y lo indisplinaron y lo deshonraron.

Conqué, don Manuel, váyase á cantar esas coplas á otra puerta.

Que esa no se abre.

* * *

Al telegrama, que copió *La Publicidad* y nosotros hemos vuelto á copiar y comentar, le añade el periódico posibilista *antiguo* de Barcelona la siguiente coletilla.

Una aclaración á este telegrama. Nuestro programa continúa siendo siempre el mismo, estando por tanto el posibilismo de enhorabuena, pues nuestros afines han comprendido como nosotros, que si la República ha de existir ha de ser eminentemente conservadora.

Aquí de aquello de la zarzuelita *El Monaguillo.*

No fuí yo quien la robó... fué ella quien me robó á mí.

Esto es; no somos nosotros los que nos unimos..... son ellos quienes se unen á nosotros.

Los posibilistas están siempre *inmuebles.*

Y los demás les bailan el mono.

¡Si serán guapos!

* * *

Añade el colega:

Si á la noticia que nos da el telégrafo se agrega la generosa iniciativa que en Barcelona va á tomar la juventud republicana de las fracciones unitarias, podemos decir que nos hallamos de enhorabuena.

Será por ser año nuevo.

Felicidades, pues, y que viva V. hasta que venga la República.

Y entonces vivirá más que Matusalem.

* * *

Continúa:

Siempre hemos dicho que el programa de todos los republicanos unitarios debiera ser la Constitución de 1869 con las debidas supresiones.

Yendo todos al mismo objeto, muy fácil será entendernos.

¡A que nó!

Reunánse en un *meeting* y me lo dirán Vds.

¡Como se pueden entender si todos quieren una misma cosa!

El poder.

* * *

Ya lo saben nuestros lectores.

Zorrilla va á dar un manifiesto.

Salmeronianos y posibilistas *antiguos* (clase superior) piensan al unis y ahora piensa con ellos don Manuel.

La juventud republicana de Barcelona tambien piensa.

Todos quieren ir á un mismo objeto y piensan lo mismo.

Piensan esperanzas.

Ya tienen tela para veinte años más.

Desde Madrid

Con motivo de una junta general celebrada ayer para renovar la directiva y aprobar las cuentas del Círculo liberal conservador, situado en la calle del Correo, ha pronunciado el señor Cánovas del Castillo un discurso, que muchos califican de violento para el partido fusionista y hasta deducen de él las impaciencias que siente el partido conservador por ser gobierno.

Allá cada uno puede pensar lo que más guste; pero por mucho que se piense y se diga, la verdad es una y no más. Y afirmamos esto, porque hablan muchos, todos dicen cosas distintas y añaden que sus dichos son los verdaderos. De modo que no siendo la verdad más que una, alguien tiene que no ser exacto en las palabras que pronuncia con motivo de las que el señor Cánovas del Castillo empleó en la confección de su discurso.

En todo quiere verse lucha de partidos, en todo quiere verse malquerencia entre la gente política, y hay muchas ocasiones en que no habla la pasión, sino el patriotismo y la buena fé, y si se nos creyera (y decimos esto por los que ahora censuran al señor Cánovas), si se nos creyera afirmaríamos que á los políticos se les puede creer firmemente cuando están en la oposición. Entonces, no teniendo por qué ocultar las cosas, hablan con entera franqueza, dicen lo que sienten, y

si los que escuchan se obstinan en no creerlos, peor para ellos, para los que escuchan, que prefieren hacerse ilusiones á saber la verdad de las cosas.

Nosotros, por nuestra parte, creemos al señor Cánovas. ¿Cómo no, si vemos lo que él dice, y por consiguiente, nadie nos puede hacer creer lo contrario?

Dijo don Antonio, que ningún partido debe permanecer en el gobierno dividido ante sus adversarios.

El nos dió una prueba de esto abandonando el poder el dia en que el señor Silvela hizo lo que todo el mundo sabe. No puede, pués, oponerse contradicción alguna á las frases del señor Cánovas y no puede tampoco negarse que la división existe en el partido liberal, toda vez que á cada momento surje una crisis provocada por esa misma división.

Dice que este gobierno ante todo duda y que no puede caminar con firmeza á ningún fin.

En la cuestión comercial puede verse que, los fusionistas que tienen intereses industriales ó comerciales, no son librecambistas, y sin embargo, quieren hacer creer al pais que no son proteccionistas. ¿Se quiere una prueba mayor de lo que en asuntos comerciales puede hacer este gobierno, y habrá quien pueda demostrarnos que en este asunto no existe la duda entre los fusionistas? Mejor dicho, duda no existe en ellos, sino en quien los escucha, al ver que el hecho es la negación de su dicho. Por eso la opinión del señor Cánovas es, como no puede menos de ser, de recelo, y así lo ha dicho en su discurso.

Hablando del programa del partido conservador, dice que ya lo ha expuesto varias veces con perfecta claridad, pero que puede variar al subir al poder, porque el programa de un gobierno ha de ser como lo exijan los hechos del gobierno anterior.

Ocupándose de los tratados, dice que el gobierno liberal mantiene sin reciprocidad los de Inglaterra, Austria é Italia, no haciendo lo mismo con el de Alemania porque este pais, ofendido, más por la forma que por el fondo con que se condujeron con él, ha retirado el suyo. Consigna que los liberales querian buscarse simpatías políticas entre los extranjeros á costa de la producción nacional, y dice que no hay ilusión más engañosa que ésta, porque los paises, sin tratados como los convenidos por los liberales, se unen cuando deben y pueden defenderse.

De Cuba, dice que desea se le devuelva la tranquilidad que tenia cuando los conservadores abandonaron el poder, ó el dia antes de presentarse las reformas en el Congreso, y que para conseguir esta tranquilidad, el partido de unión constitucional de Cuba y el conservador de aquí hallanse dispuestos á hacer transacciones patrióticas.

Ocupándose de la cuestión económica, dice que la situación no cambia por economías fingidas ni por aplazar gastos. Mis residencias en el extranjero—afirma—me han convencido de que no se engaña á nadie con esos artificios. Dice que el partido conservador examinará detenidamente los presupuestos que se están confeccionando, no consintiendo que se consignen fuera de ellos cantidades que correspondan á los gastos de la nación, y que las minorias conservadoras se ocuparán tambien del armamento y de que se diga de un modo claro al pais á cuánto asciende el *déficit* del presupuesto.

Y termina afirmando que el partido conservador se anticipará con su programa á los acontecimientos del porvenir.

No creemos que en todo esto haya motivo para que los periódicos liberales censuren al señor Cánovas, pero aunque la censura fuese mayor, el pais ha escuchado con gusto las palabras del jefe de los conservadores, porque vé el fin patriótico que las inspira, y porque tambien él está ya cansado de que se le digan las cosas muy al contrario de como en realidad son, que tanto hablar de presupuestos nivelados y de próximo *superabit* y estar siempre con *déficit* es mucha broma. Si hay *déficit*, decirlo antes de que los hechos se lo demuestren al pais, y no que por querer aparentar lo que no existe, se aplazan algunos gastos, que *déficit* son, aunque otra cosa digan los que para aplaudir la gestión económica de los liberales, se atienen solamente á las cifras erróneas que el gobierno fusionista viene presentando en las Cámaras.

Carmón.

31 de diciembre de 1894.

LOS BARCOS DEL PORVENIR

A creer las conclusiones de un estudio curiosísimo hecho por el contralmirante Coulombeau, los barcos del porvenir, los grandes trasatlánticos para atravesar los mares, serán vapores *rodadores* en vez de los buques *deslizadores* que hoy se usan.

Se hará imposible la lucha entre ambos, porque la velocidad de los barcos con ruedas, será doble de la alcanzada por los actuales.

El ingeniero Mr. Bazin es el inventor del tipo del nuevo buque, que se asemeja á una vasta plataforma, provista en ambos lados de una série de ruedas enormes, cuyas partes sumergibles establecen el desplazamiento.

Un *rodador* de cinco metros de longitud ha dado una velocidad proporcional de 31 nudos. Con este sistema se puede alcanzar una rapidez de 60 á 70 por 100 de la circunferencia desarrollada por los *rodadores*.

Mr. Bazin opina que para el servicio trasatlántico se hacen precisos rodadores de 23 metros de diámetro con inmersión de 7'33 metros. A cada vuelta de las ruedas el barco avanzará de 42 á 48 metros.

La duda estaba en si ese género de buques serían gobernables fácilmente.

El contralmirante Coulombeau opina que sí.

Muy pronto lo hemos de ver, pues se anuncian pruebas con un vapor de 25 metros de largo por 11'80 de ancho, provisto de cuatro ruedas de ocho metros, destinado á atravesar el Canal de la Mancha.

Real decreto sobre propiedad intelectual

Precedido de exposición, publicará la *Gaceta* un real decreto de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se prorroga hasta el 30 de junio de 1895 el plazo de seis meses fijado por el real decreto de 5 de enero del corriente año, y ampliado por el de 11 de julio último, para canjear en la península, por títulos definitivos de dominio, los recibos provisionales de propiedad intelectual.

Art. 2.° El Registro de la propiedad intelectual, durante el tiempo señalado en el artículo anterior, admitirá solicitudes de inscripción de las obras no inscritas ni anotadas en el plazo señalado por la ley, al solo efecto de hacer constar tal petición por medio de anotación provisional y sin perjuicio de los derechos adquiridos.»

Noticias locales y generales

Ha subido al cielo la niña Consuelo Nicolás, preciosa criatura de dos años, hija de nuestro particular amigo el dueño de la acreditada fonda de San Antonio, don Juan Nicolás.

El entierro del cadáver de la tierna niña fué una demostración de las muchas simpatías con las que en esta ciudad cuenta su padre, ya que el féretro iba seguido por numeroso y lucido acompañamiento.

—Por el juzgado de Figueras se cita á don Pedro y á don Juan Turbau y Guerra vecinos de Garriguella y en la actualidad de ignorado paradero, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el mismo en méritos de la testamentaria necesaria de los bienes de don José Turbau y Saguer.

—Ha fallecido el reverendo don Ignacio Servitja y Escatllar, muy conocido en esta ciudad.

Acompañamos á su señora hermana y demas familia en su justo dolor.

Esta tarde á las cuatro recibirá cristiana sepultura el cadáver del señor Servitja.

—Un médico austriaco, el doctor Schvarkopf, acaba de morir por circunstancias bien singulares. Un dia, paseando por la calle, un golpe de viento quitó el sombrero de un paseante. El doctor se bajó para cogerlo y devolverlo á su poseedor; pero en el mismo instante, otro paseante quiso detener el sombrero con el bastón, siendo el doctor el que recibió el golpe en la cabeza. La herida era insignificante; pero el bastón, que era de manatí, al tocar la poca sangre de la herida, la envenenó. El doctor descuidó la herida, creyendo que no era nada, y de esta suerte su cortesía le ha costado la vida. Ha muerto á los 43 años.

—Antes de ayer ocurrió una desgracia en la tienda de comestibles que don Benito Massot tiene establecida en la carretera de Santa Eugenia, debido á impremeditación.

Quiso el aprendiz de dicho establecimiento, llamado Ricardo Bonafont, examinar una pistola de dos cañones sistema Lafoucheaux, y lo hizo con tan mala fortuna que se le disparó una bala entrándole por el costado izquierdo.

Fué auxiliado desde los primeros momentos por el médico señor Detrell, que calificó la herida de pronóstico reservado.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

—A juzgar por las veces que se administra el Viático todos los dias en todas las parroquias, parece que son muchas las enfermedades que la crudeza del tiempo está causando. Nosotros tenemos noticia de innumerables enfermos de constipados, catarros y demás similares.

Mal en temperatura y salud pública comienza el 95.

—Por negligencia en el servicio, el gobernador ha impuesto cinco dias de suspensión de su sueldo al agente del cuerpo de vijilancia Baudilio Margall.

—Según *La Protección Nacional* de Barcelona, varios distinguidos jóvenes de la capital del principado proyectan constituir una sociedad que se titulará «Sociedad familiar cristiana» á fin de poner en relación á los solteros de ambos sexos llegados á la edad de pensar en tomar estado. Al efecto organizarán veladas, funciones teatrales, etc.

Esta tentativa en pró del precepto cristiano contrasta con el siguiente anuncio que encontramos en un periódico inglés:

«*Anuncio matrimonial.*—Un jóven, que está á punto de casarse, desea hacer conocimiento con un hombre de esperiencia para que le disuada de sus propósitos.»

Suponemos fundadamente que la primera tendencia agradará mucho más al bello sexo que la segunda.

—Se ha ordenado la busca y captura de Nicolás Morata Waldivia y Juan José Casas Ibañez, fugados del depósito municipal de Tabernas (Almería).

—Según nuestras noticias, el arrendatário de los bailes de carnaval en el Teatro Principal, los ha sub-arrendado por este año á la sociedad *Las Odaliscas*, que se propone hacer lo posible para que resulten aquellos lo más lucidos y concurridos posibles. A los que usufructuaron los palcos en la anterior temporada se les reservará en esta, según nuestras noticias, el derecho á los mismos, hasta el dia 15 del actual, bastando para ello con que se avise al acomodador del teatro, señor Mirambell.

—Antes de ayer por la noche armaron una marimorena de todos los diablos dos gitanos, marido y mujer, que habitan la casa número 1 de la calle de Bellaire.

A los gritos acudió la policía que encontró al marido Onofre Cortés, zurrando de lo lindo á su consorte Cármen Batista, á la que acusaba de infidelidad. Los ajentes de la autoridad apaciguaron la cosa, pero no tan pronto que la mujer no recibiera fuertes golpes de su marido, que le causaron varios cardenales.

Al Cortés se le ocupó un revólver y una faca con expresiva inscripción.

—La compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha abierto á la explotación la nueva línea de Valladolid á Ariza.

Este nuevo afluente, que acorta notablemente la distancia entre el primero de dichos puntos y la ciudad condal debe considerarse como el complemento de la línea directa de Barcelona á Zaragoza, en cuyas estaciones se admitirá todo el tráfico de grande y pequeña velocidad que se cambie entre ambas líneas.

—Ha sido nombrado por unanimidad sócio de la cámara de comercio de Palamós, don Salvador Albert.

—Por la dirección general de penales se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Santa Coloma de Farnés, Buenaventura Moragas, pase á la de Barcelona á disposición de aquella audiencia.

—Ha sido ordenada la traslación á Figueras, á disposición del alcalde de aquella ciudad del recluso en esta cárcel Isidro Benaset.

—Hay noticias de extensos temporales en gran parte de la península, con la inevitable consecuencia del retraso en las líneas telegráficas.

Por causa de las nieves ha habido grandes desprendimientos en Zumárraga; en Asturias hay trenes detenidos también por las nieves.

En Toledo ha habido un violento temporal de granizo.

—Antes de ayer fueron conducidos al *violon* por un dependiente del municipio, unos muchachos á quienes les pareció hacer una gracia pegando fuego á unas plantaciones de la Dehesa.

—Antonio Vico estará de regreso en la península el próximo mayo, desembarcando en Barcelona.

—Ha fallecido en Lladó el reverendo Miguel Trías, cura-párroco de Garrigás. R. I. p.

—En *El Liberal Palmesano* leemos que el médico mallorquin señor Rivas está ensayando el procedimiento Roux en un niño atacado de difteria. El colega no se atreve á adelantar ningún juicio respecto al resultado.

—Según vemos en los colegas de Barcelona, ha vuelto á agravarse en su enfermedad el notable y popular poeta catalán y autor dramático, don Federico Soler, *Pitarra*, á quien el lunes último fué preciso administrar los últimos sacramentos.

De todas veras deseamos la mejoria del señor Soler.

—Han de ser provistas las plazas de médicos directores de los establecimientos balnearios de Nuestra Señora de las Mercedes (La Junquera) y Santa Coloma de Farnés.

—En el teatro Albisu de la Habana se ha estrenado con gran éxito «La verbena de la Paloma».

Ha representado la protagonista la tiple Concha Martinez, muy conocida en España.

—En Figueras sopló antes de ayer y ayer tan fuerte tramontana, que causó la caida de algunas personas y algunos desperfectos en edificios.

—Ha sido propuesto para la escuela pública de Capsech, el maestro don Marcelino Comas Ferrusola.

—El dia de la fiesta de San José del corriente año, «La Juventud Catalanista» de Ripoll celebrará un certamen literario. Los premios ofrecidos van á continuación:

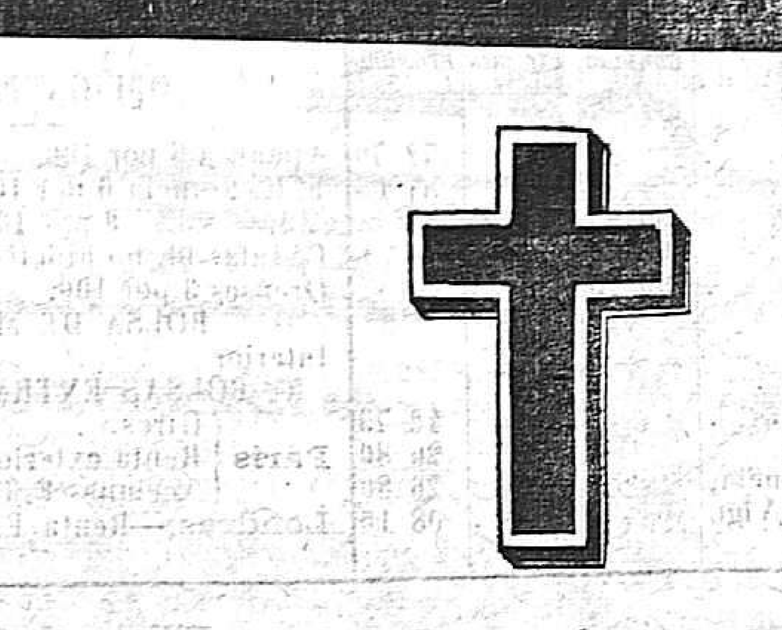
Flor natural á la mejor poesía de tema libre; premio del ilustre arcipreste, regente de Ripoll, á la mejor poesía á Santa María de Ripoll; de don José Wilson, presbítero, á la poesía que cante la gratitud de los ripollenses al restaurador de la santa basílica; de don Antonio Portell, al mejor trabajo en verso narrando las fiestas de la inauguración del monasterio; de don Luis de Trave, al mejor trabajo sobre el tema: «Morgades restaurador del monasterio»; de don Pedro Pellicer al mejor trabajo: «Ripoll cuna de catalanes ilustres»; de don Tomás Roger á la mejor poesía humorística; de don José Veguer, al mejor cuadro de costumbres catalanas; de don Juan Vallmijana á la mejor poesía al músico-poeta Clavé; de don Angel Canellas, al autor de la mejor composición dedicada al autor de «L'Atlántida»; de cuatro catalanistas, á la mejor poesía patriótica. Componen el jurado los señores don Joaquín Mercadal, presbítero; don Joaquin Puig y don Ramón Bonet. Los trabajos han de remitirse á este último, calle de San Pedro (Ripoll), antes del 1.° de marzo.

—Nuestro colega *El Eco de la Montaña* de Olot, publica con motivo de la entrada de año nuevo, un interesante extraordinario con bonitos grabados intercalados en escojido texto.

También *El Bisbalense* publica en su número correspondiente al dia 1.° de enero varios trabajos en prosa y verso, con motivo de la entrada en el segundo año de su publicación.

—La población penal en la cárcel de esta ciudad es en esta fecha la siguiente: á disposición de la autoridad militar, 3; de tránsito, 1; á disposición del juzgado, 3; penados pendientes da conducción, 13; cumpliendo prisión correccional, 29; arrestados, 2; á disposición de la audiencia provincial, 19; total, 73.

—Los pagos que la delegación de Ha-



El Rdo. D. Ignacio Servitja y Escatllar

ha fallecido á la edad de 52 años, habiendo recibido los Stos. Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hermana (ausente), sobrinos, sobrinas y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, plaza de las Castañas, n.° 32, 1.°, á las 4 de la tarde de hoy, para acompañar el cadáver á la última morada.

cienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: al señor depositario pagador, 15.625 pesetas; á don Mariano Ruiz, 7.639; á don Pablo Andreu, 235'12; á don Enrique Grabit, 114'97; al señor jefe de telégrafos, 98'90; á don Gerónimo Bartra, 4.100'80; y á don Tomás Dusa, 1.217'50.

—Ayer celebró sesión nuestro cabildo municipal, de la que hasta mañana no podemos dar cuenta por el exceso de original.

—En este mes celebran féria las siguientes poblaciones de esta provincia:

Dia 4, Bañolas; 6, Amer; 14, San Hilario Sacalm; 17, Santa Pau y Palafrugell; 19, Besalú y San Feliu de Pallarols.

Publicaciones

Hemos recibido el precioso folleto de Flammarión «Cómo acabará el mundo» de la Biblioteca Económica de *La Irradiación*, que publica mensualmente un opúsculo de 32 ó más páginas.

La suscripción á esta Biblioteca cuesta al año 2 pesetas en España, y 4 en el extranjero y Ultramar.

La administración se halla establecida en la calle de Hita, 6, bajos, Madrid.

El precio de cada folleto por separado es el de veinte céntimos de peseta, y van publicados «El 1.° de Mayo,» «El Génesis según la Geología» de Navarro, «El Diablo» y «El Pecado original,» «El punto fijo en el Universo» de Flammarión, «El A B C del Espiritismo» de Quintín López y «Antiguas creencias de Egipto, Fenicia y Grecia» del Dr. Otero.

Se admiten anuncios para estos folletos al precio de 5 pesetas página, 3 media y 2 cuarta parte, recibiendo gratis el anunciante de una plana 40 ejemplares, el de media 20 y el de cuarta parte 10. Por este sistema los anunciantes regalan á sus clientes interesantes folletos y anuncian sus industrias ó comercios.

Modas

Trajes de baile.—Mantilla blanca



resentamos á nuestras lectoras dos bonitos trajes, que, seguramente llamarán su atención, propios para esta época de fiestas.

El primero es de raso azul; falda campana, lisa, adornada con pensamientos de terciopelo, colores capricho, arrugada por detrás. Cuerpo-corsé, liso, con solapas terciopelo, del mismo color que los pensamientos. Del cruce de dichas solapas, pende otro pensamiento. Mangas formando un bullón, enlazando por la parte superior con la solapa. Puño de la misma tela. Guante corto, blanco; abanico de pluma.



El segundo es de raso blanco, muselina de seda verde. Va adornado con rosas *rey* de terciopelo del mismo color. La falda es de raso blanco, recogida á la izquierda, presentando en el fondo otra de dichas flores. Por detrás forma dos canales, de los cuales pende una guirnalda de rosas *rey*. Cuerpo coraza, adornado con dos guirnaldas de rosas que llegan hasta la cintura, de las cuales pende otra por encima del recogido. Manga formando un bullón de muselina de seda verde, puesto en la parte inferior de una jareta de tela bordada. Guirnalda de dichas rosas, de terciopelo, que para sobre los hombros y baja sobre el bullón de muselina de seda. Guantes blancos.



Inútil es detallar la mantilla blanca que aquí presentamos. Parece que va á volverse á generalizarse, no tan solo en España, si que también en Francia.

Por eso, y sirva de recordatorio, incluímos en esta revista el anterior grabado cuyo modelo de blondas nada deja que desear.

El gerente de la casa,
New-London. (1)

Barcelona 1.° de enero de 1895.

CHARADA

Dos tercera en Zaragoza;
dos primera en cualquier parte,
y un periódico es el todo
á quien llamo Badulaque.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

GERONA.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Daniel mr. Antero p.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Bernardas.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 1.° DE ENERO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0. Hembras.—2.	Julia Armengol, 3 años.—Enriqueta Costa, 5 meses.-Ana Gibert, 64 años.—María Vilaltra, 61.

(1) Deseosos de tener á nuestras lectoras al corriente de las más recientes novedades de Paris y Londres, hemos contratado estas revistas á la más elegante casa de confecciones de España *New-London*, rambla de las Flores, 8, Barcelona, cuyo gerente las firma.

Todas nuestras lectoras tienen derecho á consultar cuanto deseen referente á modas, á dicha casa, sin que esto les cueste nada. Las contestaciones aparecerán con las iniciales de las interesadas en las columnas de este periódico.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

bres, para emponzoñar sus ideas y sentimientos.

¿Qué mis aplaudidos discursos? Vana palabrería. Brillante ropaje con que he cubierto ideas vacías de sentido; y si alguna vez fuí en verdad elocuente, ha sido cuando en mi pensamiento brillaban algunos destellos del catolicismo en que fui educado por la santa mujer que me llevó en sus entrañas.

¿Véis ese hombre pobre é ignorado, que vive en brazos de la virtud y del trabajo, en el seno del modesto hogar, al lado de la esposa honrada y de los pequeñuelos que le rodean? Ese es más feliz que vosotros, con vuestros escritos perversos y con vuestras aureolas fugaces. Porque tal hombre, ni tiene aspiraciones descabelladas, ni deseos inmoderados. Vive tranquilo en el círculo de sus deberes, y muere esperando la redención en una vida más pura.

Nosotros, por el contrario, siempre soñando. Siempre con la fiebre en el cerebro y el desaliento en el corazón. Y cuando se acerca la hora del dolor... ¿Qué tocamos? El vacío; solamente el vacío. Nuestra conciencia se alarma por recuerdos punzantes del mal que

hicimos sembrando funestas doctrinas por todas partes.

Dios y el alma humana son mentidas fantasmas, hemos dicho en nuestras obras, y hemos, por lo tanto destruído las bases más fundamentales de la virtud y de la felicidad, arrancando al propio tiempo del corazón humano la purísima fuente de la esperanza y el manantial inagotable del consuelo.

El ateismo unas veces, y otras el pintar á Dios á nuestra manera y no como lo proclama la verdadera Iglesia, han engendrado las ideas más absurdas y los herrores más terribles. Han lanzado á los pueblos por derroteros ignorados, sin luz y sin guía. Han perturbado la razón humana y extraviado el corazón de una manera lamentable. Los filósofos, en obras que se llaman inmortales, reconociendo la razón, como única base de la ciencia, se han perdido en un laberinto de ideas abstrusas, y proclamando la libertad ante todo y sobre todo, han divinizado esa entidad fantástica, cayendo en un paganismo tan grosero como el del mundo griego y romano, que sucumbió hecho pedazos á la voz que en Oriente se levantaba contra todas las tiranías, con-

mente confeccional. ¡Fantasma á que dió vida el espíritu de hombres alucinados ó perversos!

Inclinemos humildemente la cabeza ante la religión de Cristo, que abre puertos de luz al espíritu; que en medio de los dolores esparce en nuestro pecho los arreboles de la esperanza, y que ilumina con purísimos fulgores los antros de la conciencia, cuando el hombre siente las primeras punzadas del remordimiento.

¡Religión bendita! ¡Yo quiero embriagarme en tus creencias y morir por tus ideas! ¡Yo quiero sentir los dolores que sentía en la gruta el hijo de Lastenes, cuando, despues de haber sido el escándalo de los cristianos, se cobijaba de nuevo bajo el manto de la Iglesia.

Y aquel hombre extraordinario, con las manos levantadas al cielo y los ojos llorosos, exclamaba:

—Señor... En tu divina munificencia dotaste mi sér de facultades excepcionales, y yo, con ingratitud horrenda, las puse al servicio de la mentira y el error... Y á esos—y señalaba á sus amigos—con el prestigio de

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.			72 70
Exterior.			81 05
Amortizable.	80 37		
Cubas, Emisión 1886.	109 75		
Id. id. 1890.	99 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			42 75
F. C. Norte España.			26 80
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 80
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 10

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	00 00
F. C. Francia 6 por 100.	94 00
Id. id. 3 por 100.	52 50
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	89 50
Orenses 3 por 100.	29 35
BOLSA DE MADRID.	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	12 30
París — Renta exterior.	73 40
París — Acciones F. C. Norte España	113 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro			Billetes de Banco.
Centenes Alfonso.	10 00	Se toman.	Ingleses.
Id. Isabel.	14 80		Franceses.
Onzas.	11 80		Italianos.
Cuartos.	10 50		Suizos.
Oro Pequeño.	09 00		
Aumento.			

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

Yo, como tú, he combatido, no sólo las religiones positivas, sinó la existencia de Dios; y sin embargo, reconozco una fuente segura, base del derecho y de la felicidad humana: la moral universal.

—¿Y qué es la moral universal ¡pobre Mendoza! más que una de esas aberraciones por los filósofos soñada, y aceptada por los perversos? La moral universal sin la base de la verdadera religión, es una idea tornadiza y mudable como las edades y los tiempos. Un acto reconocido y aceptado universalmente, era la prostitución de las vírgenes del paganismo en los templos de Venus. ¿Aceptas ese hecho como moral á la luz de la época?

—No—contestó distraidamente Luis de Mendoza.

—¿Y la barraganía de la Edad Media que las leyes sancionaban?

—Tampoco.

—Pues entonces...—observó Alfredo.

—Entonces...—murmuró Luis con angustia.

—Entonces—repitió Alfredo con la fé de los confesores—tienes que convenir, amigo del alma, en que esa moral sin base es pura-

tra todas las iniquidades y contra todas las aberraciones.

—Venid...—exclamaba el joven inflamado por el sagrado fuego de aquellas ideas.—Venid, filósofos del mundo, con vuestras ideas abstractas y vuestra fraseología campanuda á curar las llagas del corazón de este esposo desolado... Y la religión de Cristo me las cura... Y me dá medios de unirme al sér que he perdido... Y en vez de decirme: *no hay otra vida, todo concluye aquí*, arrojándome en un infierno de desesperación, me enseña que hay otra existencia y que es muy breve nuestro paso por este mundo, sembrando así la esperanza en el corazón del hombre.

Alfredo lanzaba una mirada escrutadora á sus compañeros, que estaban profundamente conmovidos. Fijóse sobre todo en el rostro de Luis Mendoza, en el que se pintaban grandes sufrimientos, y dijo con desconsuelo:

—Luis... Tú luchas. La duda emponzoña tu alma.

—¡Oh! sí—contestó el joven dolorosamente.—Yo creo que la fuerza del dolor apaga el brillo de tus inmensas facultades, y debilita la fortaleza de tu atrevido espíritu.

con los ojos arrasados en lágrimas.—Yo he tenido la inmensa dicha de oir su última confesión. ¡Qué ideas tan grandes! ¡Qué sentimientos tan puros! ¡Qué arrepentimientos tan sinceros! ¡Qué resignación tan cristiana! Dios en su infinita misericordia, habrá abierto á aquella santa las puertas del paraíso.

—¡Sé bueno, hijo!—exclamó Acebedo con acento evangélico—para que puedas unirte á la que fué tu esposa después de la muerte.

—Aún resuenan en mis oídos las solemnes frases de mi Adriana moribunda—dijo Alfredo con voz timbrada por una emoción profunda.

Y añadió, poniéndose en pié, y rodeado de los esplendores de la inspiración:

—Yo soy un sér pequeño y miserable en medio de esa grandeza que me atribuyen, porque me separa del Dios de mis padres, y combatí con mis asquerosos escritos á la santa religión que bendijo mi cuna.

¿Qué soy yo? Barro deleznable, animado por el espíritu, qué es una chispa de ese mismo Dios, á quien he negado.

¿Qué son mis escritos? Veneno, que en mi desesperación lanzaba sobre los demás hom-